

Código Documento / <i>Document code:</i>	PG_HWB_GEN_02	Revision:	00
Título Documento / <i>Document title:</i>	Política Sistema de Gestión Seguridad de la Información		

---

Elaborado por Enrique Ramos el 2023-11-29 11:40:11

---

Revisado por Borja de la Rica el 2023-11-29 13:08:52

---

Aprobado por Borja de la Rica el 2023-11-29 13:08:52.

---

<b>CONTROL DE MODIFICACIONES / <i>MODIFICATIONS CONTROL</i></b>
---

<i>Version Inicial</i>
------------------------

## **POLÍTICA / POLICY**

**POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION / INFORMATION SECURITY POLICY**

PG\_HWB\_GEN\_02

### **CONTROL MODIFICACIONES**

<b>Version</b>	<b>Fecha</b>	<b>Modificación</b>
00	18/01/2023	Versión Inicial

En HAIZEA BILBAO S.L. (en adelante “HAIZEA”) como empresa dedicada a La fabricación y montaje de grandes estructuras metálicas para aerogeneradores bajo especificaciones de cliente, somos conscientes de que **la Seguridad de la Información** es un objetivo prioritario en nuestra Organización.

La información y los datos son parte fundamental de nuestro trabajo y su protección y seguridad es un eje estratégico de la organización.

En esta línea HAIZEA ha decidido definir, implantar y mantener un Sistema de Seguridad de la Información basado en el estándar ISO 27001 con el fin de garantizar:

1. La confidencialidad de la información, asegurando que solamente las personas que están autorizadas acceden a la misma.
2. La integridad de la información en todo momento evitando modificaciones no autorizadas.
3. La disponibilidad de la información siempre que esta es requerida.

Los ejes fundamentales del sistema de gestión son:

- a. la eficiencia de los procesos de control de la seguridad.
- b. La garantía de la seguridad de la información en todos los activos.
- c. la formación de las personas y el cumplimiento de las normas y políticas implantadas.
- d. la continua innovación en nuestros productos y sistemas en seguridad.
- e. la satisfacción de los clientes.
- f. La gestión de la mejora participativa a través de un comité de seguridad multidisciplinar

En consecuencia, la dirección asume la responsabilidad de la gestión de la seguridad de la información, junto con el resto de la plantilla, y se compromete a proporcionar los recursos adecuados para el desarrollo del Sistema de Gestión, a comunicar esta Política a todo el personal y a las partes interesadas y a impulsar su cumplimiento y lo que ella conlleva.

Así mismo, con la colaboración del resto de la plantilla, se compromete a:

- Garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información protegiendo los datos y sistemas de información contra accesos indebidos y modificaciones no autorizadas.
- Impulsar la actividad del comité de seguridad dotándolo de los recursos necesarios para ello.
- Asegurar la confidencialidad de la información que nuestros clientes depositan y que HAIZEA almacena en los sistemas de información.
- Maximizar la disponibilidad y calidad de los servicios prestados a nuestros clientes.
- Identificar incidentes de seguridad y establecer sistemáticas para el control, monitorización y prevención de los mismos.
- Garantizar que nuestros servicios y procesos actuales y futuros cumplan con la legislación vigente en materia de seguridad de la Información.
- Garantizar la continuidad de nuestra actividad protegiendo los procesos críticos contra desastres significativos.
- Reducir o eliminar los peligros y riesgos inherentes a nuestras actividades por medio de la mejora continua del desempeño en seguridad en nuestros procesos y servicios.
- Promover la formación de nuestro personal, así como su sensibilización, participación y comunicación en aras de una constante mejora y promover la concienciación de los riesgos de seguridad de la información y de la importancia de conocer y aplicar todas las prácticas necesarias para su protección.
- Respetar en todo momento:
  - ✓ Los requisitos internos de nuestra organización, establecidos en nuestro Sistema de Gestión.
  - ✓ Los requisitos de nuestros clientes.
  - ✓ Los requisitos legales y reglamentarios que sean de aplicación.
- Mejorar de manera continua el sistema de gestión y sus procesos.

Firmado:

Borja De La Rica  
Director General

